

Situación política actual de España ¿La segunda transición?

SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL DE ESPAÑA ¿LA SEGUNDA TRANSICIÓN?

Conferencia para los alumnos de las escuelas *Intégrale Rocher Paris VIII* y *Prépa Saint-Jean* de Douai

24 de julio de 2015

Pedro Álvarez de Frutos

En los medios de comunicación vemos a diario titulares como estos: *Refundar la política, Fin de una época, ¿Qué es el cambio? Padres e Hijos: la Transición interminable*, y otros similares. Lo que hace que nos preguntemos si realmente estamos inmersos en una nueva o segunda Transición.

Desde la muerte del Dictador, Franco, 1975, hasta la aprobación de la Constitución de 1978, periodo estrictamente de transición, pasamos de una dictadura a una democracia. Es lo que llamamos la Transición, pero es cierto que ha cambiado la sociedad y que esta misma sociedad, o una parte de ella, desde hace algún tiempo ha comenzado a percibir, y en muchos casos a exigir, un cambio de rumbo en la vida y la actividad política que resitúe ésta en la defensa del ciudadano y de los servicios públicos muy castigados ambos desde el comienzo de la crisis económica en 2008, y que esta situación exige un cambio, para algunos profundo. En mi opinión, sólo si este cambio nos llevara a un nuevo régimen político, es decir, a una república o a un referéndum donde pudiéramos pronunciarnos sobre monarquía o república podríamos llamarlo Segunda Transición porque los cambios en la Constitución actual y en las leyes que la desarrollan por profundos que estos sean no dejarán de ser cambios que no merecerán el nombre de Segunda Transición.

Este cambio de rumbo que se exige y, en alguna medida, se percibe, y este repensar España es una tradición en nuestra cultura intelectual cuyas últimas manifestaciones fueron el **Regeneracionismo**¹ de Joaquín Costa y la **Generación del 98**², que en versos de Antonio Machado se podría resumir así:

Ya hay un español que quiere
vivir y a vivir empieza,
entre una España que muere
y otra España que bosteza³.

La crisis económica destapó y puso de manifiesto problemas que creíamos superados o que habían quedado ocultos por el bienestar económico y social que comenzó con la vuelta a la democracia en 1978 y el posterior ingreso de España en 1986 en la CEE o simplemente que se han creado durante este desarrollo y cambio social sin que se haya prestado la atención conveniente a ellos. Los problemas de los que hablo corresponden a todos los ámbitos de la vida política de un país y afectan con diferente grado e intensidad a la población. Así, hoy se manifiestan problemas que afectan a las instituciones fundamentales del país.

El **Ejército**, que fue reformado durante el primer mandato del presidente González, 1982-86, y se profesionalizó durante el segundo mandato del presidente Aznar, 2000-04, aún hoy juzga

¹ Regeneracionismo.- Movimiento intelectual que entre los siglos XIX y XX, reflexionó sobre las causas de la decadencia de España como nación, cuyo principal representante fue el aragonés Joaquín Costa. Para más información ver: http://elpais.com/elpais/2014/01/16/opinion/1389901907_162348.html

² Generación del 98 es el nombre que ha recibido tradicionalmente a un grupo de escritores, ensayistas y poetas españoles nacidos entre 1864 y 1876, que se vieron profundamente afectados por la crisis moral, política y social desencadenada en España por la derrota militar en la guerra hispano-estadounidense y la consiguiente pérdida de las últimas colonias en 1898.

³ Antonio Machado. 'Proverbios y cantares -LIII' en *Campos de Castilla*, 1912.

las denuncias de acoso sexual que se dan en su seno con el Código de Justicia Militar en lugar de pertenecer al ámbito civil y, por ejemplo, al teniente Segura, autor del libro *Un paso al frente*⁴, se le expulsó del Ejército por sus declaraciones en la promoción del citado libro y no por el contenido de las denuncias noveladas que relata sobre corrupción en la institución.

La **Iglesia**, que adoptó una actitud a favor de la Transición y se alejó de la vida política y la intervención en ella durante un tiempo, ha recuperado actitudes negativas e influencia política. Así, la asignatura de religión vuelve a ser evaluable durante la enseñanza primaria y secundaria al mismo nivel que las Matemáticas o la Historia; la iglesia sigue recibiendo del Estado unos 10.000 millones de euros al año por diversos conceptos; un juez salvó del banquillo a dos curas y un exobispo acusados de cohecho tras negarse 8 veces a colaborar con la justicia -Caso Romanones- y la misma institución inscribió 4.500 propiedades en el Registro de la Propiedad sin publicidad y sin pagar impuestos, la Mezquita del Córdoba entre ellos, mediante un Ley del presidente Aznar.

El **Poder Judicial**, pilar básico del Estado, no se reformó en la Transición. Hubo una reforma con el primer gobierno del PSOE, pero de esta institución se dice hoy está muy politizada porque la mayoría de los miembros del Consejo General del Poder Judicial, órgano de gobierno de la judicatura, los nombran los grupos parlamentarios y casos de corrupción tan emblemáticos como el primer tramo del caso Gürtel será enjuiciado por un tribunal nombrado por estricto turno de reparto, cierto, pero conservador: el ponente de la futura sentencia, Enrique López, fue designado magistrado del Tribunal Constitucional por el gobierno del PP saliéndose de la norma no escrita de que antes deben pasar por el Tribunal Supremo y tiene numerosas colaboraciones con FAES⁵, y el tribunal estará presidido por la magistrada Concepción Espejel, que siendo presidenta de la Audiencia Provincial de Guadalajara, fue nombrada en 2008 vocal del Consejo General del Poder Judicial a propuesta también del Partido Popular, imputó a cargos políticos del PSOE tras un incendio forestal en el que hubo muertos, pero cuando dejó ese puesto sus compañeros los desimputaron con una nota de rechazo a la actuación de esta magistrada.

Finalmente, el presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo tuvo que dimitir después que trascendieran a la prensa sus 32 viajes de “carácter reservado” en larguísimos fines de semana por un total de 28.000 euros pagados por dicho Consejo.

El **Poder económico** tampoco se transformó durante la Transición. Hubo una liberalización de la economía y grandes procesos de privatización: banca pública, Telefónica, Red Eléctrica, CAMPSA, etc. y hoy sigue procesos idénticos a los del capital europeo: concentración, internacionalización, deslocalización, etc. pero hay que decir que es una parte esencial en la corrupción porque siempre que hay un corrupto hay un corruptor y que tampoco han sido un

⁴ GONZALO SEGURA, LUIS: *Un paso al frente*. Tropo ediciones, 2014. Se puede descargar en:

<http://www.fiuxy.com/ebooks-gratis/3603324-un-paso-al-frente-luis-gonzalo-segura.html>

⁵ FAES.- Es una fundación privada y sin ánimo de lucro para el Análisis y los Estudios Sociales, que trabaja en el ámbito de las ideas y las propuestas políticas, que está vinculada al Partido Popular desde su creación, en 1989, y presidida por José María Aznar.

ejemplo de comportamiento cívico. Así, el anterior presidente de la Organización Patronal - CEOE-, Díaz Ferrán, aceptó recientemente una condena de cinco años y medio de cárcel por vaciar el patrimonio de su empresa, viajes Marsans, y eludir así el pago de 500 millones de euros a sus acreedores antes de declararla en quiebra⁶. Este señor "tan ejemplar" declaraba en 2010: *"Sólo se puede salir de la crisis trabajando más y ganando menos"*⁷, y el presidente de la Patronal de Madrid tuvo que renunciar a su cargo salpicado por varios escándalos⁸.

A los problemas institucionales se unen **problemas económicos y sociales** que han aparecido con la crisis después de unos años de crecimiento del bienestar social, que son los que más directamente afectan a la población y que actualmente tienen gran envergadura.

El **PIB** desde su segunda caída en 2012 ha crecido y se ha situado por encima de crecimiento "0" a partir de 2014, pero muy lejos aún de tasas que permitan hacer frente al endeudamiento del Estado y al desempleo. Esta situación nos permite un cierto optimismo, pero siempre vigilantes respecto de la situación económica en Europa y en los países del entorno.

El **número de personas en paro** ha comenzado a descender y según la última EPA, segundo trimestre de 2015, la robustez de este crecimiento del empleo está en que se produce en todos los sectores, disminuye el empleo a tiempo parcial y aumenta el de tiempo completo, por lo que desciende la tasa de parcialidad. En cambio, el crecimiento de los trabajadores con contrato indefinido se modera en este trimestre, al tiempo que se acelera fuertemente el de los contratados temporales, que crecen muy por encima de los primeros, por lo que la tasa de temporalidad sube siete décimas, hasta el 25,1% de los asalariados. Desde que se inició la "recuperación" esta tasa ha aumentado 2,5 puntos. La reforma laboral, por tanto, ha servido de poco para afrontar este grave problema del mercado laboral español⁹.



⁶ Más en http://economia.elpais.com/economia/2015/07/02/actualidad/1435827127_404441.html

⁷ Más en <http://www.publico.es/actualidad/diaz-ferran-salir-crisis-trabajando.html>

⁸ Más en http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/11/11/madrid/1415744103_151292.html

⁹ Más en http://economia.elpais.com/economia/2015/07/24/actualidad/1437739075_852312.html

¹⁰ EL NORTE DE CASTILLA. 03-07-2915.

El **déficit** disminuye, pero se incrementa hasta una situación difícil de mantener la **deuda pública**, el 98,5%, que combinada con la caída de ingresos públicos durante la crisis hace pensar a muchos economistas que tenemos una deuda insostenible sin más ajustes¹¹. Por otra parte, España figura entre los primeros países europeos y del mundo con mayor deuda neta exterior en porcentaje del PIB¹².

En lo que respecta a los **Servicios sociales**, imagen siguiente, tanto la **sanidad** como la **educación** han perdido una parte importante de su financiación al igual que el desempleo debido a que de los más de cinco millones de desempleados unos 3.500.000 no cobran ninguna prestación. Sólo las pensiones han incrementado la cantidad dedicada a ellas por el continuo envejecimiento de la población y el aumento de las prejubilaciones derivadas de las exigencias de las empresas que quieren desprenderse de sus trabajadores más antiguos.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
GASTOS Millones de euros	122.256	118.565	126.792	133.259	129.060	123.394
Techo de gasto del Estado						
Sanidad	4.264	3.976	3.856	3.840	3.864	
Educación	2.843	2.220	1.945	2.175	2.273	
Infraestructuras	8.859	6.901	5.966	5.454	6.150	
I+D+i Civil	7.576	5.629	5.562	5.633	5.668	
Desempleo	30.474	28.805	26.994	29.728	25.300	
Deuda pública	37.400	28.848	38.590	36.590	35.490	
Pensiones	112.216	115.826	121.557	127.484	131.659	

13

También las cantidades dedicadas a **infraestructuras** han disminuido y lo mismo las de **investigación en I+D**, lo que supone una hipoteca para el desarrollo futuro.

¹¹ Más en http://economia.elpais.com/economia/2015/07/06/actualidad/1436207812_937718.html

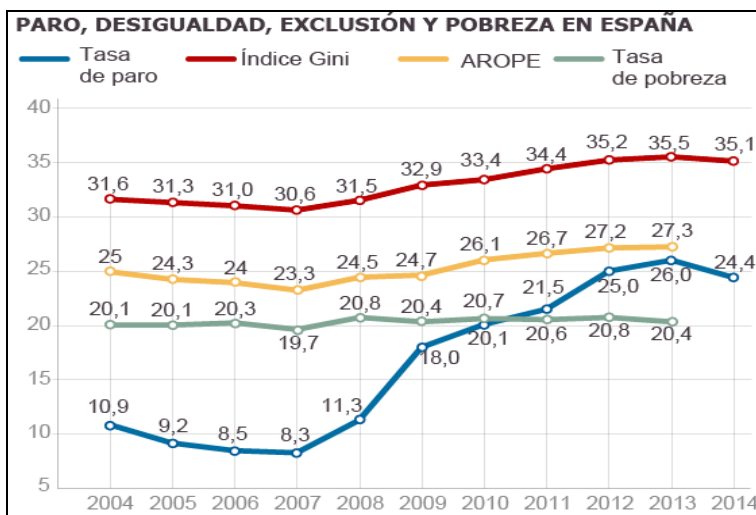
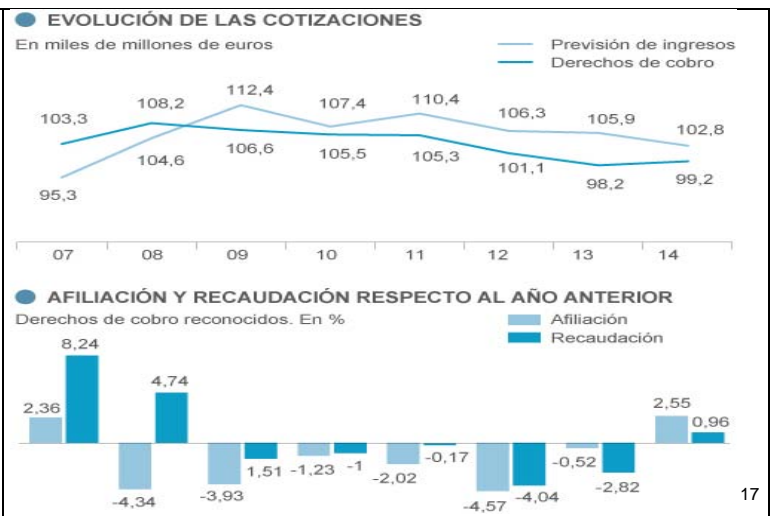
¹² Más en http://economia.elpais.com/economia/2015/07/17/actualidad/1437139541_451102.html

¹³ EL NORTE DE CASTILLA. 03-07-2915.



Pues bien, aún así, la **deuda pública** se ha incrementado. ¿Y esto por qué ocurre? Porque nuestra recaudación, a pesar de tener tipos impositivos altos, es menor respecto del PIB que en países como Grecia a los que decimos dar lecciones. Es decir, tenemos un problema de fraude y habría que insistir en evitarlo más que en recaudarlo después de que se produzca.

El paro cae, aunque ligeramente¹⁵, y la afiliación a la **Seguridad Social** aumentó en 400.000 afiliados en el último año, pero sólo recaudó un 1% más¹⁶ debido a los bajos salarios, los contratos a tiempo parcial y el empleo temporal. Puesto que uno de los déficits mayores del Estado se produce en la Seguridad Social es previsible que, en breve, se tenga que tocar el sistema de pensiones a la baja, naturalmente.



La **tasa de paro** disminuye, cierto, aunque ligeramente, pero los **índices de pobreza y desigualdad social** permanecen en niveles altísimos por las razones antes dichas y, por tanto, es común tener un sueldo y que éste no permita llegar a fin de mes, y es que mientras los sueldos de los consejeros de empresa han aumentado un 17,56% entre 2013 y 2014, los de los empleados han disminuido en un 0,64%¹⁸

¹⁴ La Sexta noche 25-07-1016: http://www.lasexta.com/programas/sexta-noche/jose-carlos-diez-hay-millones-parados-consciente_2015072600004.html

¹⁵ Más en <http://www.elmundo.es/grafico/economia/2014/10/24/544a3a98268e3ece028b456d.html> y http://economia.elpais.com/economia/2015/07/09/actualidad/1436430664_868803.html

¹⁶ Más en <http://www.elmundo.es/economia/2015/04/13/552aababca474152118b4570.html> y http://cincodias.com/cincodias/2014/01/08/economia/1389199216_619658.html

¹⁷ Más en <http://www.elmundo.es/economia/2015/04/13/552aababca474152118b4570.html>

¹⁸ Más en http://politica.elpais.com/politica/2015/02/27/actualidad/1425068343_345245.html y http://economia.elpais.com/economia/2015/05/01/actualidad/1430488302_647891.html

A todos estos **problemas** se unen los **políticos**. Si con la Constitución del 78 se intentó resolver problemas como el concepto de nación y la organización territorial, la cuestión religioso-educativa y la entrada en Europa, sólo se resolvió esta última en 1986 con la adhesión a la CEE y la posterior entrada en el euro. Hoy, tras la abdicación del rey Juan Carlos I seguida de algún escándalo personal y del procesamiento de su hija mayor imputada por dos delitos fiscales, y su deterioro personal, vuelve a plantearse, aunque por sectores minoritarios, si la forma de Estado debe ser monarquía o república.

Superado, de momento, el problema independentista del País Vasco, al menos según las encuestas de opinión, que tuvo su momento más álgido en 1998¹⁹, se plantea ahora, el **soberanismo**²⁰ catalán que, tras el fracasado referéndum sobre su derecho a decidir por prohibición del Tribunal Constitucional, se plantean ahora las próximas elecciones autonómicas, quizá el 27 de septiembre próximo, aún no convocadas, como un plebiscito para iniciar el camino hacia la independencia de España mediante una lista electoral unitaria formada por Convergencia Democrática de Cataluña, que nunca hasta ahora fue un partido separatista, de Esquerra Republicana y de las entidades soberanistas Asamblea Nacional Catalana (ANC) y Òmnium Cultural.

La cuestión religiosa y la educación son dos territorios de batalla política interminable. El Gobierno actual elaboró una, otra más, nueva ley de educación contestada por todos los grupos parlamentarios y varias comunidades autónomas. En esta nueva ley la religión es asignatura evaluable al mismo nivel que las Matemáticas o la Historia y, al tiempo, se suprime la asignatura de Ciudadanía.

La crisis económica trajo nuevos problemas como el rescate de los bancos con una cantidad que el Banco de España estima en 61.366 millones de euros de los que los contribuyentes sólo recuperaremos unos 24.000 si es que esto llega a suceder²¹, además 200.000 activos procedentes de nueve entidades bancarias, de los que cerca del 80% corresponden a préstamos a promotores y el 20% a activos inmobiliarios (viviendas, suelos, oficinas, locales, etc.) que se han pasado al SAREB²². Pues bien, esa misma banca que desahucia y pasa sus pisos e hipotecas al SAREB debe a las comunidades de vecinos 445 millones de euros²³.

Pero lo que más ha contribuido a la crisis política y la desconfianza en el sistema político es la corrupción, el despilfarro, la doble moral o la carencia de ética mostrada por las élites económicas y políticas mientras se pedían sacrificios a la población y había miles de desahucios.

¹⁹ Más en http://www.huffingtonpost.es/2015/07/24/vascos-independentistas_n_7863668.html

²⁰ Movimiento político por el que una parte de los catalanes, quizá la mayoría, desean tener el derecho a decidir si quieren seguir formando parte de España y, más allá, a independizarse. Se puede formar parte de las dos decisiones o derecho o sólo de la primera.

²¹ Más en http://www.elconfidencial.com/empresas/2013-09-08/cuanto-ha-costado-de-verdad-el-rescate-de-la-banca-100-000-millones-de-euros_25562/

²² SAREB: Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria.

²³ Más en http://www.elconfidencial.com/vivienda/2015-07-06/la-banca-debe-445-millones-de-euros-a-las-comunidades-de-vecinos-de-toda-espana_915429/

La **corrupción** atravesó los siglos y no cesa de golpear a la sociedad. Inventamos la picaresca en la Edad Moderna y parece estar más viva que nunca. Hay más de 70 casos abiertos con unos 500 implicados, más de 80 condenados y de 20 en prisión, por ahora. La mayoría de estos casos de corrupción afectan al partido que gobierna, que ha tenido una respuesta de perfil bajo y también al PSOE de Andalucía, Convergencia de Cataluña y militantes punteros de los principales sindicatos también se han visto envueltos en escándalos de este tipo.

Gran parte de nuestras élites llevan su dinero a Suiza y otros paraísos fiscales con la intención de ocultarlo y no pagar al fisco. Se podría aplicar perfectamente de la frase del capitán Renault cuando en la película Casablanca decide cerrar el Café de Rick: "*¡Qué escándalo, he descubierto que aquí se juega!*".

El **despilfarro del dinero público** ha sido otra lacra. Los casos más llamativos corresponden a los aeropuertos construidos que no tienen aviones, pero igualmente despilfarradores fueron, entre otros muchos, la Ciudad de la Justicia en Madrid, que está sin acabar por falta de presupuesto, o la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia con edificios sin uso o infrutilizados cuyo deterioro, a veces prematuro, pone en entredicho la dirección de las obras y el control administrativo.

Estos años pusieron de manifiesto **la doble moral existente y la carencia de ética** de gran parte de nuestras élites. Ya cité la corrupción mientras se pedía y se piden sacrificios a la población, pero hay más. La Iglesia española aún no ha dicho nada sobre la desigualdad que se está produciendo en la sociedad o sobre la pobreza o sobre los sueldos indignos que no permiten llegar a fin de mes o la emigración de nuestros jóvenes ¿500.000? a los que la ministra de trabajo llama "movilidad exterior" debido "al espíritu aventurero" de los mismos.

Esta doble moral y la falta de ética se puso de manifiesto nada más comenzar la crisis. Los diputados mientras pedían sacrificios a la población seguían actuando como si no pasara nada. En mayo del 2013 la Mesa del Congreso acordó los precios que debería respetar la cafetería del Congreso durante el contrato para el consumo de diputados, personal y visitas. Precios muy inferiores a los fijados en el mercado y que abarcaban más de un centenar de productos que podrían encontrarse en cualquier bar o restaurante de España. La diferencia con el precio real se cubrirá con fondos públicos. Así, los menús del día (9 €), desayunos (1,05 €), cafés (0,85 €), cruasanes (0,90 €) y un *gin-tonic* Larios no podría costar más de 3,45 €. Al tiempo, a comienzos del curso escolar 2012-2013 se planteaba que los alumnos de los comedores escolares tuvieran que pagar no sólo por la comida sino que con su propia comida tuvieran que pagar por usar las instalaciones del comedor escolar²⁴ incluido el microondas. No se puede tener menos vergüenza política.

En junio de este año el Ministerio de Empleo reclamó a la organización patronal CEOE que reintegrara 12,1 millones de las subvenciones que le concedió en el año 2011 para cursos de formación, por no estar debidamente justificadas. Sin embargo, su presidente en 2013 se

²⁴ Más en <http://www.abc.es/20120910/sociedad/abci-tupper-ccaa-201209091914.html>

permitía decir que *“los funcionarios, mejor en casa que consumiendo papel y teléfono”*²⁵, exclamaba que el paro era , ¡una oportunidad para los amos y amas de casa! porque *“hay quienes no tienen intención de trabajar y se apuntan, como los amos y amas de casa cuando en la crisis han visto que hay posibilidad de obtener alguna cosa por estar apuntado”* y, finalmente, que *“la EPA²⁶ de los seis millones de parados no es verdad”*²⁷. Frases que demuestran el nivel intelectual y moral de nuestra patronal.

Más sobre estas actitudes. El señor González, presidente del BBVA, alertó contra el populismo, pues es *“un viaje a ninguna parte”*, pero nunca se le oyó decir nada sobre la corrupción, el despilfarro o la desigualdad²⁸.

El entramado político-económico tampoco hay que olvidarlo. Político que favorecieron con sus decisiones a empresas de un sector económico y al dejar la política pasan a él sin tener ninguna experiencia previa respecto a él, las llamadas **‘puertas giratorias’**²⁹.

Pasadas las elecciones municipales el concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Zapata, tuvo que dimitir de la concejalía de cultura por unos tuits publicados años antes, que recogían chistes de pésimo gusto y ofensivos pero que circulaban, entonces, en la sociedad; pero el portavoz del PP en el Congreso sigue en su puesto después de decir que *«Los familiares de las víctimas del franquismo se acuerdan de desenterrar a su padre solo cuando hay subvenciones»*³⁰.

El señor Alfredo Sáenz, consejero delegado, número dos, del Banco de Santander se jubiló en abril de 2013 con una pensión de 88 millones de euros. Esta persona en noviembre de 2011, último Consejo de Ministros del gobierno de Zapatero, fue indultado después de ser condenado por acusación y denuncia falsa porque utilizó documentos falsos para enviar a prisión a unos empresarios que tenían deudas con el Banco. Tras el indulto, pudo seguir ejerciendo su trabajo en el banco porque el indulto pretendía borrar los antecedentes penales, cosa que tumbó posteriormente el Tribunal Supremo. La justificación del indulto que dio el presidente Zapatero fue que *“era razonable”*. Poco después, en 2013, el Gobierno del PP cambió la ley y la decisión de si un banquero es honorable o no la tomaría el Banco de España tuviera o no antecedentes penales, y justo antes de que tuviera que tomar la decisión el BE, El seño Sáenz se fue del banco con su pensión³¹.

²⁵ Más en <http://www.elplural.com/2013/02/08/incendiarias-declaraciones-del-presidente-de-la-patronal-los-funcionarios-mejor-en-casa-que-consumiendo-papel-y-telefono/>

²⁶ EPA.- Encuesta de Población Activa que se sigue en toda Europa y que la mayoría de los expertos considera fiable.

²⁷ Más en <http://www.elplural.com/2013/02/08/incendiarias-declaraciones-del-presidente-de-la-patronal-los-funcionarios-mejor-en-casa-que-consumiendo-papel-y-telefono/>

²⁸ Más en http://economia.elpais.com/economia/2015/06/15/actualidad/1434368243_944621.html

²⁹ Término coloquial que designa el hecho de que un alto cargo público comience a trabajar para una empresa como beneficio de su anterior ocupación pública y sin experiencia anterior en el sector. Más en http://www.eldiario.es/economia/electricas-expresidentes-exministros_0_192130890.html

³⁰ Más en <http://www.lavanguardia.com/politica/20131126/54394527146/portavoz-pp- algunos-acuerdan-desenterrar-padre-subvenciones.html>

³¹ Más en http://cadenaser.com/programa/2015/07/24/a_vivir_que_son_dos_dias/1437734515_027994.html y Programa 'El Cascabel al Gato' de 13tv, 4 de noviembre de 2014.

Por si lo hasta aquí expuesto fuera poco, debo añadir que el PP nunca ha condenado el franquismo, pero en cambio ha incumplido la Ley de Memoria Histórica³² en numerosas ocasiones además de eliminar de los Presupuestos Generales del Estado la partida correspondiente a la aplicación de esta Ley.

Finalmente, sobre esta cuestión, "*seis de cada diez desahucios ejecutados en la capital (Madrid) se producen en las viviendas públicas de alquiler social vendidas en los últimos años por el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid a fondos de inversión*"³³, los llamados `fondos buitres'³⁴.

Todo lo anterior ha generado y genera una gran desconfianza de los ciudadanos hacia los actores del poder político y las instituciones.

¿Qué respuestas ha habido ante la situación descrita a la que se le pueden añadir muchos más ejemplos?

Reaccionó primero la ciudadanía o parte de ella con las manifestaciones del 15 de mayo de 2011 a los que la derecha llamó **perroflautas**³⁵, y la acampada en la Puerta del Sol, que se imitó en todo el país y se transformaron en asambleas y éstas en colectivos con el nombre común de los **Indignados**³⁶, en **mareas** y **nuevos partidos**.

Las mareas partieron de tres ideas: a) la unión hace la fuerza; b) comienzan por iniciativa de ciudadanos insatisfechos y c) se forman al margen de cualquier asociación social o política. Hay mareas de todos los colores: **Blanca**: defensa de la Sanidad Pública. **Verde**: defensa de la Educación Pública. **Roja**: Movimiento Ciudadano de Desempleados. **Naranja**: defensa de los Servicios Sociales. **Negra**: defensa de los funcionarios y la Función Pública. **Granate**: colectivo de emigrantes, cuyo objetivo es luchar contra las causas y quienes han provocado la crisis económica y social que los obligó a emigrar, y **PAH**: Plataforma de Afectados por la Hipoteca.

Acertados o no en los diagnósticos y las soluciones económicas que proponían, las ideas prendieron porque había un ambiente propicio motivado por la crisis económica mundial que en España se manifestó como hemos visto en: la burbuja inmobiliaria, los rescates a los bancos, el crecimiento del desempleo y el empleo a tiempo parcial y temporal, la austeridad,

³² Más en <http://memoriahistorica.org.es/s1-news/c1-ultimasnoticias/los-incumplimientos-en-tres-anos-de-la-ley-de-memoria-historica>

³³ Más en http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/06/16/madrid/1434486934_343813.html

³⁴ Fondos buitres.- Aquel que invierte en deuda pública u otros activos, normalmente con un descuento del 20% al 30% de una entidad que se considera cercana a la quiebra y de su valor nominal y después mediante litigios o la especulación financiera intentar cobrar la totalidad del valor de esos bonos o revalorizar la inversión.

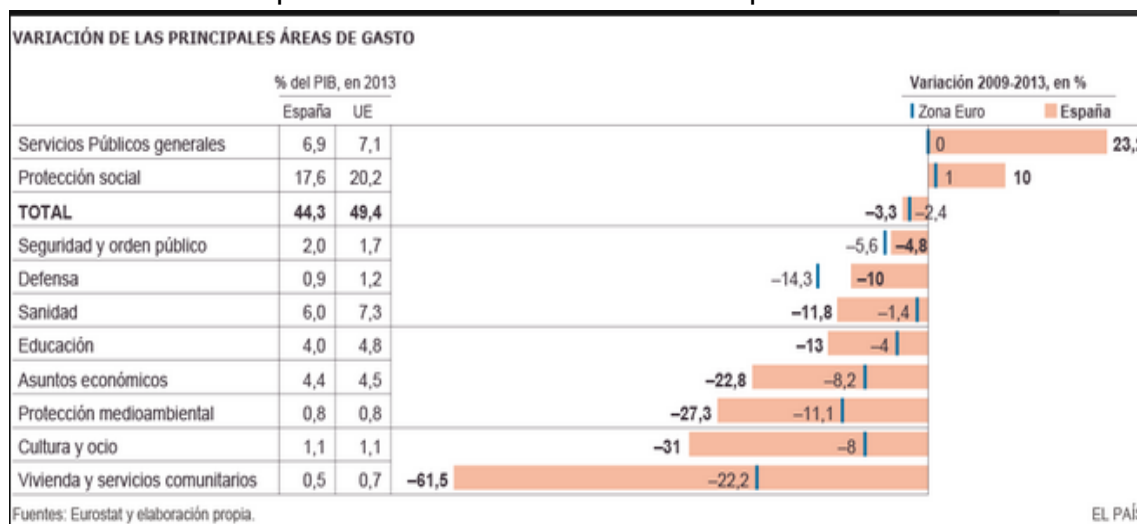
³⁵ Se suele utilizar de forma despectiva para denominar a personas con aspecto descuidado, Músicos ambulantes callejeros, con perros.

³⁶ El **origen del nombre** está en el libro de Stéphane Hessel, redactor de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, *¡Indignaos!*. En España se publicó con un prólogo del economista José Luis Sampedro, y se convirtió en un fenómeno mediático-editorial, que planteaba un **alzamiento contra la indiferencia** y proponía **la insurrección pacífica**.

los desahucios, la nueva legislación laboral, en 2010 Zapatero, y Rajoy en 2012, que redujeron derechos de los trabajadores y abarataron el despido, la aparición de numerosos casos de corrupción y despilfarro, y tras las elecciones de 2011, el PP aplicó medidas contraria a las del programa electoral.

Todo ello llevó a las dudas sobre la democracia representada por PP y PSOE bajo los lemas: `No nos representan´ y `Democracia real ya´, que se puede visualizar en:

A) Este cuadro donde se perciben las diferencias con Europa:



B) El Informe **Reformular la política**³⁷ sobre la democracia en España 2015, que mediante una encuesta a 134 expertos en ciencia política, sociología, derecho y economía etc. y el análisis de 57 indicadores: rendición de cuentas, limpieza de las instituciones, etc. dio una nota media: 5,2 sobre 10, similar a la de 2014 e inferior a la de 2008 que se explica por: la corrupción, la subordinación del poder político al económico, la merma de los derechos sociales, que fueron una fortaleza anteriormente, la limitación de la libertad de expresión y el derecho de reunión -Ley de Seguridad Ciudadana-, una democracia menos incluyente que restringe derechos a inmigrantes y pone trabas al derecho de asilo -Reforma del Código Penal. Así, España es el país europeo en el que más ha aumentado la insatisfacción ciudadana sobre la democracia desde el inicio de la crisis, y de manera más abrupta, aunque no hay riesgo de involución, pero hay gran desconfianza en las instituciones.

¿Qué ha hecho desde entonces el poder político para recuperar la confianza de los ciudadanos?

A.- Procesos electorales.

Entre 2014 y 2015 habrá 4 procesos electorales, o 5 si finalmente se convocan las elecciones autonómicas catalanas, que están o pueden cambiar el panorama político porque hasta 2015 hemos tenido un **bipartidismo** imperfecto:

* 5 mayorías absolutas de PP, PSOE.

* 6 gobiernos con apoyo de los nacionalistas, CiU principalmente y PNV.

³⁷ De la [Fundación Alternativas](#), un think tank próximo a los socialistas.

Pero de los hasta aquí celebrados se puede deducir: a) que habrá cuatro partidos³⁸ mayoritarios y que ninguno de ellos alcanzará la mayoría absoluta; b) que Izquierda Unida y UPyD casi desaparecerán y c) que inspiran más confianza los candidatos que tienen un currículum profesional importante fuera de la política que los políticos profesionales³⁹.

B.- Se aprobó una Ley de Transparencia. Pero el blog tuderechoasaber.es hizo un estudio sobre preguntas a la Administración con los siguientes resultados:

-- El número de respuestas satisfactorias fue de 58 sobre 314 solicitudes. Un 18,5%, cifra aún muy baja, pero que mejora en casi cinco puntos con respecto al año anterior.

-- Las excusas habituales de la Administración para no dar una respuesta adecuada fueron:

- * Dicen no poseer la información (13,4%).
- * Dan contestaciones parciales o incompletas (6,4%).
- * Responden algo distinto a lo preguntado (6,1%).
- * Niegan la información y rechazan la pregunta (5,4%).
- * Remiten a un formulario (4,5%).

C.- Se aprobó una Ley de financiación de los partidos políticos. ¿Qué podemos esperar de ella? eldiario.es encontró 21 lagunas⁴⁰.

D.- Se aprobó una Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana apodada Ley Mordaza⁴¹ porque, por ejemplo:

-- Se castigará manifestarse junto al Congreso, Senado y los parlamentos autonómicos.

-- Se prohíbe el uso no autorizado de imágenes de policías.

-- No se podrá parar un desahucio.

-- Se castigará la resistencia pacífica y las sentadas.

-- Los jueces pierden la potestad sobre tres millones de infracciones⁴².

-- Sanciones: infracciones leves una multa de 100 a 600 €

Graves, de 601 a 30.000 €

Muy graves, de 30.001 a 600.000 €

Los votantes de cada uno de los partidos la perciben así⁴³:

³⁸ Para conocer la opinión de los españoles sobre los partidos políticos ver:

http://elpais.com/elpais/2015/07/18/media/1437224615_403327.html

³⁹ Para ver los análisis electorales, los efectos de las leyes electorales y otras consideraciones ver en esta misma página web [¿España abandona el bipartidismo?](http://eldiario.es)

⁴⁰ Más en http://www.eldiario.es/politica/practicas-seguiran-financiacion-partidos-PP_0_253025377.html

⁴¹ Más en <http://www.elmundo.es/espana/2015/07/01/559418d5268e3eb16d8b4582.html>

⁴² Más en http://politica.elpais.com/politica/2015/06/27/actualidad/1435416356_111735.html

⁴³ Más en http://elpais.com/elpais/2015/07/18/media/1437224615_403327.html

	Votantes potenciales de				Edad		
	PP	PSOE Pod.	C's		18-34	35-54	55 y más
La ley está bien como está	54	16	5	21	18	20	23
Debería retirarse	22	69	95	60	71	64	56

La diferencia hasta 100 corresponde a NS/NC.

Solo los votantes del PP la perciben satisfactoriamente y en un número muy poco por encima del 50% y en todos los tramos de edad es mayoritaria la opinión de que deberían retirarla.

E.- **Se modificó el Código Penal** ¿Qué podemos esperar?

--Representa un paso atrás en lo referente a la cadena perpetua, ahora, prisión permanente revisable, aunque esta sea para:

* Casos de excepcional gravedad.

*Revisada tras el cumplimiento de 25 a 35 años.

-- Sobre financiación ilegal y corrupción es muy poco satisfactoria porque.

* Sólo habrá penas de cárcel si la cuantía supera los 500.000 euros.

* Se mantiene el límite de 120.000 € para hablar de fraude fiscal.

--Las faltas se sustituyeron por delitos menores y sanciones administrativas incluidas en la Ley de Seguridad Ciudadana, en consecuencia, los jueces perdieron la potestad sobre 3 millones de infracciones.

F.- Hubo algunos intentos de responder a estas cuestiones por parte de los partidos políticos. Así, el PSOE dio un paso para reformar la Constitución y ha constituido un grupo de trabajo con 14 expertos que elaborarán una propuesta⁴⁴.

El proceso soberanista en Cataluña, que puede tener unas elecciones autonómicas el 27 de septiembre, que ellos llaman plebiscitarias, con una lista unitaria de los separatistas bajo el lema *Junts pel sí* y sustitutivas del referéndum que no pudieron celebrar, en buena medida responde también a esta situación porque comenzó por el desacuerdo con la financiación de Cataluña y el recurso del PP contra el último Estatuto de Autonomía de esta Comunidad.

Los nuevos partidos también, en cierta medida, responden a esta problemática.

Para concluir, diré que hay varios procesos en marcha:

* El político con gobiernos de unidad popular en algunas comunidades autónomas y ayuntamientos, la nueva forma de hacer política de los partidos emergentes y la formación de coaliciones.

• El judicial con la celebración de los juicios por corrupción.

• El civil. Con una sociedad con más conciencia de la necesidad de:

-- Participar en la vida política.

-- Superar la sociedad dual que se presenta.

⁴⁴ Más en: http://politica.elpais.com/politica/2015/07/07/actualidad/1436281155_532288.html ,
http://politica.elpais.com/politica/2015/07/07/actualidad/1436282242_632402.html y
http://elpais.com/elpais/2015/07/22/opinion/1437583288_424971.html

Falta saber si estos procesos calarán en los políticos y realmente habrá regeneración democrática, y en la población para exigirla y exigírsela. Veremos porque actualmente la vida política se asienta sobre estas cuatro patas:

- * Lo importante es ganar .
- * No importa cómo.
- * Hacer lo que hay que hacer.
- * Ideología económica dominante.

Que combinadas dan el siguiente panorama:

- 1.- Se promete aquello que se sabe que no se cumplirá porque lo importante es ganar, no importa cómo.
- 2.- Lo importante es ganar porque, en cualquier caso, se impondrá la ideología dominante.
- 3.- Se hace lo que hay que hacer que consiste en practicar la ideología dominante.
- 4.- Se hace lo que hay que hacer, no importa cómo, es decir, aunque la sociedad sea cada vez más desigual e injusta, ¿qué importa?

Estamos en España hablando de su situación política y no quiero terminar sin citar otra vez a la generación del 98. Ahora a Ortega y Gasset⁴⁵ que en 1922 escribió.

"Si España quiere resucitar es preciso que se apodere de ella un formidable apetito de todas las perfecciones"

Parece escrito recientemente. Esperemos que las masas las acepten y que los dirigentes las muestren, añado yo.

Muchas gracias.

⁴⁵ ORTEGA Y GASSET, J.: *España invertebrada*, Espasa-Calpe, Colección Austral, 1964, p 159.